

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CO2MPENSA S.A.**

Guayaquil, 29 de marzo de 2011

HECTOR OMAR JALÓN LYNCH, en mi calidad de Comisario de la Compañía CO2MPENSA S.A., a ustedes con el debido respeto, informo lo siguiente:

Los Estados Financieros de la Compañía CO2MPENSA S.A. reflejan la situación económica y financiera de la empresa, y han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Más allá de esto, el control administrativo y financiero interno de la empresa fue satisfactorio, ya que, de acuerdo a sus Estatutos y a la Ley de Compañías, CO2MPENSA S.A., no presentó ninguna anomalía durante el Ejercicio Fiscal 2010, por lo que no tengo nada que informar y denunciar.

Particular que informo para los fines consiguientes.

Atentamente,



Héctor Omar Jalón Lynch *del*
Comisario
C.I. 090932830-4

